

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LV - Núm. 15.801

TELEFONO NUMERO 6  
Apartado de Correos, número 17

Viernes 3 de Julio de 1936

REDACCION Y TALLERES  
Burguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 15 céntimos

## ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## PERFIL DEL DIA

Ratificación de confianza

Tuvo importancia política la reunión ministerial de ayer. Nada trascendental deja traslucir la referencia oficiosa, pero como casi siempre ocurre, las notas más sabrosas de la actualidad política se deducen luego de las ampliaciones que los periodistas logran en sus cabildos por las antenas ministeriales. Estas ampliaciones de los Consejos son algo así como si entre las rendijas del suntuoso despacho presidencial se irradian los sensacionales acuerdos de las reuniones del Gobierno y, mejor que los acuerdos, las conversaciones que en ellos se mantienen.

En el Consejo de ayer, celebrado bajo la Presidencia del Jefe del Estado, el señor Casares Quiroga se hizo eco por fin de esos rumores que estos días han circulado un poco subrepticamente entre las mismas filas del Frente Popular con algo de conspiración y no poco de maquiavélica maniobra. Según estos rumores que ayer el Presidente del Consejo explicó ante el señor Azaña, se trataba de resquebrajar al Gobierno, procurando una reconstitución por estimar que no respondía a la deseada fidelidad y entusiasmo a los dictados del Frente Popular según se contiene en el pacto pre-electoral.

Ya se ha aireado en la Prensa estos días últimos el alcance de estos rumores, sopesando sus probabilidades y fundamento. Se hablaba de una crisis inminente, pero el señor Casares Quiroga estaba dispuesto a morir en el Parlamento y parece que el peligro, por ahora, se ha desvanecido. No solo porque en el Frente Popular no ha llegado a materializarse la supuesta maniobra, sino porque además ayer—y esto es lo trascendental—el Jefe del Estado después de escuchar la exposición que hizo el señor Casares de tales rumores, animó al Gobierno a proseguir su labor política con el mayor entusiasmo. Esto se ha interpretado como una ratificación de confianza del Presidente de la República al Gobierno y claro es que ha salido robustecido y como recién barnizado del Consejo de ayer.

Además el señor Azaña se interesó por los proyectos pendientes y preguntó por la marcha de los principales asuntos de cada departamento. Como se ve el Jefe del Estado cuida celosamente de la actuación de su Gobierno y esta inspección diligente constituye una garantía de que la ratificación de confianza obedece al convencimiento de que el señor Casares Quiroga y sus Ministros, responden fielmente a los postulados del Frente Popular.

No hay, pues, razón para los abultados rumores que estos días han circulado. Y mientras no se demuestre lo contrario—que se puede demostrar, pese a todo, de la noche a la mañana—se equivocan quienes concedían extraordinaria importancia política a las elecciones para los cargos vacantes en la Ejecutiva del partido socialista recientemente celebradas y que como es sabido han dado el triunfo a la candidatura que apoyaba el "leader" centrista Indalecio Prieto, frente a la que capitaneaba el señor Largo Caballero, con su cada día más encendido aírón revolucionario.

Por ahora, parece ser, que todo continuará igual. Y ese Gobierno de colaboración republicano-socialista de que tanto se ha hablado, queda en carterá para otro momento oportuno.

¡Es curioso tener que reconocer que Indalecio Prieto constituye hoy una reserva política y vasta...—por qué no decirlo?—una esperanza. Remedando el lenguaje del Romancero, podíamos exclamar nosotros: ¡Cosas veredes!...

### Datos definitivos del plebiscito gallego

## Ha votado a favor del Estatuto el 75 por 100 del cuerpo electoral

Madrid. — El subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada que en Pamplona había quedado resuelta la huelga del ramo de la construcción. Respecto a la huelga de dicho oficio en Madrid, ayer tarde se presentaron los recursos por los patronos, e inmediatamente pasaron a informarse del Jurado mixto circunstancial y después, como es preceptivo, al delegado de Trabajo. Hoy, una vez emitidos estos informes, pasarán a la sección correspondiente del ministerio de Trabajo.

Para hoy, a las diez, ha sido convocada la submisión de bases del Consejo de Trabajo, y es de suponer que se realicen los estudios de la disposición durante la misma mañana. Después pasarán a resolución y firma del ministro. Agregó el señor Ossorio Tafall que habían reanudado el trabajo los obreros de todos los talleres de sastrería y confección, y hoy continuarán los Jurados mixtos la discusión de las bases, especialmente las que se refieren a jornadas de trabajo y trabajos a domicilio.

Después facilitó el señor Ossorio Tafall el total del resultado del plebiscito para el Estatuto gallego. Es el siguiente: Coruña, 455.746 electores: "quorum", 303.381, y votos favorables, 359.956. Lugo, 281.838 electores: "quorum", 189.892, y votos favorables, 200.536. Orense, 265.772

electores: "quorum", 177.181, y votos favorables, 179.373. Pontevedra, 336.779 electores: "quorum", 224.519, y votos favorables, 242.719. Resultado total: 1.344.135 electores; "quorum", 895.423, y votos favorables, 992.574.

## Lo reunión de anoche de la Esquerza

Madrid. — Sobre la reunión celebrada anoche por la Esquerza, el señor Tomás y Piera ha facilitado la siguiente nota: "Se ha reunido la minoría parlamentaria de Esquerza de Cataluña, para tratar asuntos que afectan directamente a los intereses encomendados a los diputados que componen el grupo. Uno de ellos, tal vez el más interesante, ha sido el acuerdo unánime y voluntario decidida para mantener la acción de conjunto en el orden parlamentario de los grupos y partidos que integran esta minoría y sin menoscabo de esta acción de conjunto, cada uno de los partidos tendrán autonomía política y libertad de movimientos en posibles casos de discrepancia. Se complace en declarar la minoría de Esquerza de Cataluña que las fuerzas parlamentarias de Cataluña, resultado del triunfo electoral del 16 de febrero, mantienen su unión y mutuo acuerdo para responder a los compromisos contraídos como elementos integrantes del Frente de Esquerza, por lo que respecta a Cataluña y como parte en la acción del Frente popular en lo que afecta a política nacional. Para facilitar la realización de este acuerdo, se ha nombrado un Comité de un representante por cada uno de los grupos de Esquerza, Acción y Grupo obrero".

## DICE BLASCO GARZON SOBRE LOS PLENOS PODERES

Madrid.—Circuló anoche en el Congreso la noticia de que en el Consejo de la mañana el Gobierno había hablado de la posibilidad de que se le otorgaran los plenos poderes.

Blasco Garzón desmintió el rumor, y así se hacía constar en la "Ampliación" facilitada a última hora de la tarde por las Agencias.

—No sólo—dijo el ministro de Justicia—no se ha hablado de eso, sino que por el contrario, el presidente ha insistido en que mientras cuenta ahora el Gobierno con el apoyo decidido del Frente Popular, no necesita de otra clase de resortes para gobernar.

## PRIETO Y LA COLABORACION DE LOS SOCIALISTAS

## NO SABE NADA

Madrid.—Don Indalecio Prieto ha negado que tuviera importancia política la conversación que mantuvo anoche con el jefe del Gobierno durante la comida.

Preguntado sobre un artículo publicado en "El Socialista", referente a la colaboración ministerial de su partido, contestó que no había leído el artículo y no sabía nada.

### Propuestas de ternas

## Se reúne la segunda agrupación de los Jurados Mixtos para elegir los cargos de Presidente y Vicepresidente

Anoche en el Ayuntamiento

Anoche a las ocho, en el Ayuntamiento, se reunieron los vocales y suplentes que constituyen la segunda Agrupación de los Jurados Mixtos de Palencia y su provincia, para proceder a elegir los cargos de presidente y vicepresidente de dicho organismo.

Presidió la reunión don Ramiro Álvarez y actuó de secretario el señor Barcia.

Como no hubo acuerdo en las propuestas, los patronos formularon para la Presidencia la terna siguiente: don Santiago Hernández, don Hilario Beato y don Gaspar Arroyo.

## UNA NUEVA JORNADA DE AGITACION POLITICA

### Si la sentencia que dicte el Tribunal de Garantías sobre el recurso contra el decreto de readmitidos es desfavorable al criterio del Gobierno, se creará una difícil situación política

### En la reunión de hoy el Tribunal de Garantías acuerda retrasar el fallo 20 días, en espera de un informe solicitado a la Comisión de despidos

Madrid. — Lo ocurrido ayer en el Pleno del Tribunal de Garantías y la sospecha de que el Tribunal dictase sentencia de conformidad con los recursos, alarmó al Gobierno.

En el Congreso fué muy comentado anoche el curso de la vista.

Se reconocía la trascendencia política que tendría una sentencia de acuerdo con las peticiones, pues el fallo en los dos recursos examinados marcaría la norma a seguir con los restantes.

También se decía por algunos diputados que no se trata de recursos de inconstitucionalidad contra el decreto, sino de recursos de amparo contra los fallos de las Comisiones especiales. El Gobierno podría suspender la ejecución de las sentencias pues en la ley vigente del Tribunal no existe precepto que obligue a la inmediata ejecución ni el órgano ejecutor. Esta omisión se resuelve en el proyecto que tiene presentado el Gobierno a las Cortes. Los técnicos de las secciones del Tribunal han dictaminado en contra de la admisión de los recursos.

Los vocales que son diputados, señores Bugeda y Vargas, informaron al jefe del Gobierno y éste llamó al Congreso al señor Ramos, autor, como ministro de Trabajo del anterior Gobierno, del decreto impugnado.

Mediada la tarde se reunieron en el despacho del vicepresidente de la Cámara los vocales del Tribunal de Garantías señores Bugeda, Vargas, Corominas y Palomo con el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda. Aparte de la reunión asistió el ministro de Justicia.

El señor Bugeda informó al Gobierno del desarrollo que en la reunión del pleno de dicho Tribunal habían tenido los recursos interpuestos contra algunos fallos de las Juntas arbitrales para la readmisión de obreros represaliados.

Por las posiciones que han adoptado los distintos vocales del Tribunal, se deducía que la sentencia que haya de dictarse pudiera ser favorable a los recursos y contraria, por lo tanto, a la aplicación del decreto ley dado por el señor Ramos como ministro de Trabajo.

Se examinaron detenidamente todos los antecedentes y las consecuencias que en el orden político y social pudiera tener una resolución en dicho sentido; pero como todavía habían de continuarse hoy las deliberaciones del Tribunal, no se pudo, en definitiva, conocer el sentido de la

sentencia y, por lo tanto, el Gobierno decidió permanecer a la expectativa.

POSIBLES DERIVACIONES

"La-Voz" de anoche, decía: "Según los cálculos del señor Bugeda, la sentencia será desfavorable al espíritu del decreto del señor Ramos, si bien por escasa mayoría de votos. Parece que de confirmarse las impresiones del señor Bugeda, podrían originar trastornos políticos, a los que el Gobierno tendría que hacer frente".

La reunión de hoy del Tribunal de Garantías

Madrid.—Como estaba anunciado, continuaron esta mañana las deliberaciones del pleno del Tribunal de Garantías sobre los

DE "AHORA"

## JUSTICIA Y BIENESTAR

por D. MIGUEL DE UNAMUNO

Antes, y como para hacer boca mejor, oído—vaya un racimito, a modo de pequeños botones de muestra, de frutos de la tan cacareada revolución.

Pasa por la plaza una muchachita acompañada de un familiar, cuando un zángano mocetón se divierte en hacerle una mamola. El familiar se vuelve a reprenderle, el mocetón se insolenta y el otro arrece en la represión. Y entonces, ante el grupo de curiosos que se arremolina, ¿quién se le ocurre al zángano? Pues ponerse a gritar: "¡Fascista!, ¡fascista!" Y esto basta para que el represor tenga que escabullirse, no fuera que le aporrearan los bárbaros.

Otro día, en un rincón de una calle, sorprende un guardia municipal a otro mozallón haciendo necesidades; se le acerca, no a multarle, según piden las Ordenanzas, no, sino a llamarle la atención, y el necesitado, al verle venir se yergue y le espeta un "¡que soy del Frente Popular!"

Y no se habla de ideología, que no hay tal. No es sino barbarie, zafiedad, soledad, malos instintos y, lo que es—para mí, al menos—peor, estupidez, estupidez, estupidez. De ignorancia no se hable. He tenido ocasión de hablar con pobres chicos que se dicen revolucionarios, marxistas, comunistas, lo que sea, y cuando, cogidos uno a uno, fuera del rebaño, les he reprochado, han acabado por decirme: "Tiene usted razón, don Miguel; pero ¿qué quiere usted que hagamos?" Daba pena oírles en confesión. Pero luego se tragan un papel antihigiénico en que sacian sus groseros apetitos y ganas, ciertos pequeños burgueses que se les dan de bolcheviques y de lo que hacen servir ganapanería populachera. Tragadabas que reservan ruedas de molino soviético para hacer comulgar con ellas a los papantales que les leen. ¿Papanatas? Otra cosa. Que así como se leen los clandestinos libritos pornográficos para excitarse estímulos carnales, así se leen esas soflamas para excitarse otros instintos. La doctrina es lo de menos.

Esto, en los bajos fondos. ¿Y más arriba? Recuerdo que después de que aquellas Constituyentes, de nefasta memoria—Dios nos perdone—, votaron—el que esto escribo no lo votó ni asistió a aquellas sesiones—aquel artículo 26, en que se incluyó mucho evidentemente injusto, como se lo reprochaba yo a uno de los prohombres revolucionarios, hubo de decirme: "Si, es injusto; pero aquí no se trata

de justicia, sino de política". Y me dio a entender que cierta injusta medida persecutoria se daba para proteger a los perseguidos contra otras persecuciones populares en caso de no tomar la medida. Que es como si un Tribunal de justicia dijese: "Le hemos condenado a muerte, porque si no, la turba le saca de la cárcel y le lincha". Curioso argumento que no deja de aplicarse.

La política no puede confundirse con la justicia. Es la razón de Estado; la tiranía, mucho peor cuando es lo que llaman democrática que cuando es regia o imperial. Y tampoco debe confundirse con la economía, o sea con el bienestar. Celebaba el prohombre una comida con otros hombres de pro, y como se hablara de la ruina de la economía nacional, de cómo se iba a arruinar al país con ciertas medidas, hubo de decir aquél que la política no debía guiarse por postulados económicos y que un pueblo no ha de arrojarse de una política de nivelación social porque ello le empobrecería y arruina. Y dos de los amigos—y consejeros—del prohombre salieron diciendo uno a otro: "¡Nos equivocamos!" Y tanto como se equivocaron. Equivocación. Equivocación que empiezan muchos a reconocer.

Cada vez que oigo que hay que republicanzar algo me pongo a temblar, esperando alguna estupidez inmensa. No injusticia, no, sino estupidez. Alguna estupidez caténica, y esencial, y sustancial, y posterior al 14 de abril. Porque el 14 de abril no lo produjeron semejantes estupideces. Entonces, los más de los que votaron la República ni sabían lo que es ella ni sabían lo que iba a ser "esta" República. ¡Que si lo hubiesen sabido...!

Iba a terminar estas notas al vuelo diciendo algo del propósito Gobierno nacional republicano. Pero no puedo hacerlo. Y no puedo hacerlo porque empiezo a no saber ya qué es eso de nacional, y cuanto más trato de explicármelo menos lo sé. Y en cuanto a lo de republicano, hace ya cinco años que cada vez sé menos lo que quiere decir.

Antes sabía que no sabía yo qué quiere decir eso; pero ahora sé más, y es que tampoco lo saben los que más de ello hablan. Y como no sé qué pueda ser eso de Gobierno nacional republicano, me abstengo de opinar sobre él.

VISADO POR LA CENSURA

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

## Las obras de defensa contra el Ucieza, en Población de Campos

Lo que nos dicen de la Confederación del Duero

Se afirmó hace unos días que por el director general de Obras Hidráulicas, había sido aprobado el pliego de condiciones para la subasta de las obras de encauzamiento del río Ucieza, trozo tercero, que se halla comprendido en el término de Población de Campos. Se agregaba que dicha subasta había sido autorizada, fijándose como presupuesto para la misma la cantidad de 305.296 pesetas, habiéndose ordenado seguidamente se librara a la Delegación del Estado en el Duero, la cantidad de 50.000 pesetas, como primer envío.

Varios vecinos de Población nos han visitado esta mañana, inquiriéndonos la confirmación de la anterior noticia.

De la Confederación Hidrográfica del Duero, nuestro distinguido amigo don José A. G. de Santillanes, nos manifestó que en dichas oficinas no se había recibido aún libramiento alguno con destino a las mencionadas obras de defensa.

Las únicas noticias que sobre el particular podría proporcionarnos era que el asunto estaba pendiente de la subasta oportuna, cuya autorización se esperaba de Madrid.

Como una concesión semejante encerraría indudable interés para la solución de los problemas derivados de la crisis de trabajo en primer término y al mismo tiempo serviría para que se librara definitivamente a la villa de Población de nuevas invasiones del río en las crecidas invernales, hemos de requerir a nuestras autoridades y a los diputados a Cortes para que se interesen por que dicha subasta lleve a la Confederación y se celebre a la mayor brevedad posible, a fin de que los trabajos puedan comenzar inmediatamente.

## Concurso de belleza infantil

Cierre de votaciones

Por no haber podido estar abierto en el día de ayer el vestíbulo del Teatro Principal y habiendo quedado algunos boletines sin haberse podido depositar, la comisión organizadora pone en conocimiento de los interesados que dichos boletines pueden ser depositados hoy desde las SIETE DE LA TARDE, A LAS NUEVE DE LA NOCHE, que quedarán sellados los buzones y entregados al Jurado encargado del escrutinio.

## Sucesos en la provincia

### Y luego dicen del "sexo débil"...

#### Un joven herido en Piña al dispararse una pistola

Pues señor... Este ha sido un caso que los hijos de Adán no desearán convirtieran en ejemplar las hijas de Eva.

Están bien todas las reivindicaciones que nuestras bellas enemigas reclaman y hasta estamos dispuestos a concederles aquellas que no mengüen nuestros tradicionales derechos, necesarios para la buena marcha de la sociedad.

No nos negamos a que compartan con nosotros algunos de los trabajos que se consideraron hasta ahora como netamente masculinos, que alternen con nosotros en las oficinas, en las profesiones liberales. Pero ¡por los clavos de Cristo! lo que no podemos tolerar es que nos pongan los "cinco" en nuestra cara varonil. Porque aunque las haya de "manga armada" y de "armas tomar", los hombres todavía mantenemos decorosamente el imperio de los pantalones, y esta primacía o exclusividad de tantos siglos no la vamos a ceder por un "quitame allá esas pajas". Así lo ha creído el bueno de Manuel Cobdo, jefe de un hasta ahora pacífico hogar en la palentina villa de Guardo, a quien su "amable" consorte le propinó varias bofetadas en plena calle, causándole a la vez varias erosiones con el mango de un cuchillo, porque ¡asombrosos lectores! pretendió reservarse TREINTA MISERABLES CENTIMOS para una cajetilla de tabaco.

Manuel entendió que no debía razonar contra la negativa—de bastante expresión—de su "afable" cónyuge con argumentos que un "trascivo" hubiera calificado de "contundentes" y se limitó a po-

## La construcción de la «Yutera» Ayer se firmó la escritura de retroventa de los terrenos de don Manuel Martínez de Azcoitia

Ayer, a las seis de la tarde, cumplimentó al alcalde señor Hernández, el propietario de los terrenos de la carretera de Villalobón, donde iba a ser instalada la "Yutera Palentina", don Manuel Martínez de Azcoitia, para ponerse a sus órdenes en lo que convenía a los intereses de la ciudad y de los obreros en cuanto se refiere a la retroventa de tales terrenos, una vez que han sido hallados, en el "Soto de Pombó", otros acomodados a los fines que se persiguen.

El alcalde llamó por teléfono al presidente del Consejo de Administración de la nueva fábrica, don Benito Lewin, con el que conferenció durante breves instantes, respecto del particular, prometiendo dicho señor, solemnemente, que se construirá en Palencia con toda la mayor celeridad la "Yutera".

También cumplimentó al señor Hernández, en representación del señor Lewin, el Administrador de la Azucarera de Venta de Baños, que le dió las mismas seguridades de la construcción.

En vista de ellas, el alcalde aconsejó al señor Martínez de Az-

**U. ROMÁN BAQUERIN**  
Especialista del estómago  
intestinos e hígado  
RAYOS X  
CONSULTA EN  
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

## CASA DE SOCORRO

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Nazario Sangrador, de 4 años, que presentaba una herida contusa en la región frontal.

Miguel Mancho, de 3 años, herida contusa en la región rotuliana de la pierna derecha.

Castor Valdeginat, de 9 años, heridas producidas por mordedura de perro en los dedos y región palmar de la mano derecha.

Jesús Casares, de 10 años, herida contusa en la región frontal.

Benedicto Calvo, de 6 años, que por haber sufrido una violenta caída en el cuartel de la Guardia civil, domicilio de sus padres, se produjo una contusión con herida y probable fractura, en la región frontal.

Eloisa del Val, de 16 años, a quien se extrajo una aguja que tenía clavada en el dedo anular de la mano izquierda.

Victoriana Ricobello, de 13 años, herida incisa en la muñeca izquierda.

## Para los agricultores Ante la Asamblea del día 7 en Madrid

Con ruego de publicación nos envía la Federación Agraria la siguiente

NOTA OFICIOSA  
Si después del entusiasmo que hubo en la última Asamblea agraria, se viera confirmado constituyendo Patronales en los pueblos de la provincia que faltan, esta Federación con plétora de autoridad que da la unión de todos, único y exclusivo medio de defenderse, vería satisfechos sus buenos deseos para poder cumplir su finalidad.

La Asamblea Agrícola que se va a celebrar en Madrid el día 7 promete ser un acontecimiento extraordinario. De todas las provincias van a acudir representantes del sector agrícola y desde luego se van a poner a discusión temas de gran actualidad y por todos los extremos interesantes. En esta Federación se han recibido cincuenta tarjetas para inscripciones sin perjuicio de que nos remitan más. El hecho de ser asambleísta dará derecho a una rebaja en los billetes del ferrocarril.

Aun cuando las circunstancias que atraviesan los agricultores no son las más propicias para estos actos, nosotros esperamos que esta provincia, como siempre, dé una prueba de amor al Agro y acuda como un solo hombre a dicha Asamblea. Las adhesiones se reciben en los locales de esta Federación provincial Patronal Agraria, Lope de Vega, 21, solicitando encarecidamente que a la mayor brevedad manden nota de los que deseen acudir, para la buena organización.

Malos tratos  
Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado la joven de 18 años Araceli Celada Herrotero, denunciando que Modesto Garrido, domiciliado en la avenida del Obispo Barberá, la hizo objeto de malos tratos de palabra, amenazándola de muerte si no se marcha de nuestra capital. La denuncia ha pasado al Juzgado municipal.

## Sucesos locales

Un detenido  
Por los agentes de Vigilancia de la estación de Venta de Baños, ha sido detenido y conducido a nuestra ciudad, el joven de 19 años Manuel Mesa Aranda, natural de Alcahudete, que estaba reclamado por la Dirección General de Seguridad.

Esta mañana ha ingresado en el Hospital provincial, ocupando una cama en la Sala de Santa Lucía, el joven de Piña de Campos, Demetrio González Szaoz, que presentaba una herida de bala en el lagrimal del ojo derecho, sin orificio de salida. Su estado al parecer es grave.

Según nos comunica nuestro activo corresponsal en dicha localidad, la herida se la produjo el mismo Demetrio, hallándose en el campo examinando una pistola, que sin saber por qué causas se le disparó, alcanzándole el tiro en la cara.

Fue trasladado a su domicilio y en vista de su estado, se le condujo al Hospital provincial.

## UN ROBO EN QUINTANA DEL PUENTE

En la posada de don Tomás Pobes se hallaba alojado el comerciante Ernesto Pérez Lloris, de 40 años, natural de Valencia y vecino de Barcelona, quien tenía depositados en una panera un chasis y sobre éste un automóvil con las matriculas de Barcelona 202.083 y 202.084, de los que fueron sustraídos dos ruedas nuevas de recambio, una bota, un claxon y una batería, valorado todo en 1.450 pesetas. Los autores del robo debieron penetrar por un corral lindante a la panera. A pesar de las investigaciones de la Benemérita, no han sido hallados hasta ahora.

## Palencia al día

Ha vuelto el calor. Y va de juego. Hasta mañana en que tal vez regresemos a las alturas termométricas de abril o marzo. Nuestro clima se divierte como de costumbre.

Pocas cosas interesantes ofrece la actualidad de hoy.

En los centros oficiales—y dicho sea sin ánimo malévolo—se observaba hoy mucha "galvana". "Pereza impuesta por la falta de asuntos" notables que nada tienen que ver con los demás.

Figura en el capítulo de sucesos hoy un "sucesido" pintoresco que viene a demostrar una vez más eso que ya va siendo un axioma paradójico, o sea la fortaleza del llamado sexo débil o bello sexo, que a veces—¡ay, señor!—no es bello, ni es débil...

El hecho fué... que un pobre marido se quedó sin fumar porque su respetable—¡ya tan respetable!—"costilla", estimó que la nicotina es perjudicial para los pulmones. ¡La salud primero!

En Piña, a un joven se le disparó una pistola, produciéndole una herida, por lo que ha tenido que ingresar en el Hospital.

## Espectáculos

### Salón Novedades

A las siete y media y diez y media de la noche, sesiones en las que se estrenará la soberbia producción "Metro Goldwyn", titulada EL PECADO DE MADELON CLAUDET, por Helen Heyes y Lewis Stone, film de interesantísimo argumento.

Mañana sábado, funciones a las mismas horas, con un programa sumamente atrayente, en las que además se proyectará el noticioso "Fox", semanal, con reportajes de actualidad.

El domingo, reposición de la emocionante y atrayente producción CONTRA EL IMPERIO DEL CRIMEN, lo más formidable que se ha hecho desde hace muchos años.

**A. PASCUAL HIGELMO**  
CIRUJANO  
ELECTRO-RADIOLOGO  
Mayor pral., 28, 3.º - De 12 a 2  
PALENCIA

## Notas de Hacienda

Presidencia de la Mancomunidad Sanitaria de Municipios  
Por la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia, se ha reconocido a don Joaquín Gutiérrez Martínez, que acudió al concurso de prelación en el Escalafón de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria, derecho a la plaza del distrito único de la agrupación de los Ayuntamientos de Villaprovedo, San Cristóbal de Boedo y Santa Cruz de Boedo, de esta provincia, con el haber anual de 3.000 pesetas y a don Rodolfo Alvarez Diez, a la también única plaza de la agrupación de los Municipios de Membrillar y Villafrauel, de esta provincia, con el sueldo de pesetas 2.500 anuales.

Nuestra enhorabuena a los interesados.

## De Enseñanza

## Resultado de los exámenes en la Preparatoria del Instituto. -- Sobre las nuevas Escuelas de Villalaco y Frómista

Hoy terminaron los ejercicios de final de curso en las Escuelas Preparatorias del Instituto Nacional de Segunda enseñanza, quedando los locales de las mismas dispuestos para la actuación de los cursillistas del Magisterio, que comenzará mañana a las ocho.

Para juzgar los ejercicios realizados por los alumnos de las Escuelas Preparatorias, intervinieron el catedrático inspector, don Eugenio Gaite y los maestros nacionales de dicho centro, doña Encarnación Esteban, don Justiniano Casas y don César Fernández, habiendo practicado la prueba de final de curso 68 alumnos de los cuales alcanzaron la certificación de aptitud para pasar a primer año del bachillerato sin más examen, los siguientes:

- 1, María del Carmen Alvarez;
- 2, María Amparo Blanco;
- 3, José Luis Brita-Paja;
- 4, Salvador Cepeda;
- 5, Inocencia Garrán;
- 6, José Antonio Martín;
- 7, María del Carmen Jiménez;
- 8, María Dolores Ramírez;
- 9, María Jesús Azofra;
- 10, José Luis Sánchez;
- 11, Román Gómez;
- 12, Ester Gutiérrez;
- 13, Antonio Gutiérrez;
- 14, Estrella Vega;
- 15, Miguel Pérez;
- 16, Mariano Mancho;
- 17, María del Carmen Diez;
- 18, Mariano Juez;
- 19, María Quintano.

- 20, María Luisa Moreno;
- 21, Azucena Autillo;
- 22, Julia Rodríguez;
- 23, Gumersindo González;
- 24, Juan Pedro García;
- 25, Pedro Sanmartín;
- 26, Soledad García;
- 27, Rafael Herrotero;
- 28, María del Pilar Zalama;
- 29, María del Pilar Blanco;
- 30, Manuel Gómez;
- 31, María del Carmen García;
- 32, Francisco del Campo;
- 33, Jaime Calderón;
- 34, Manuel Junco;
- 35, Gerardo López;
- 36, Mariano Calvo;
- 37, María Concepción Rodríguez;
- 38, María Josefa Delgado;
- 39, Felipe García;
- 40, María del Carmen Valiente;
- 41, Melchor García.

- 42, Luz Ruiz;
- 43, María Diez;
- 44, Juliana Zapatero;
- 45, Eugenia Fernández;
- 46, María Angeles Meléndez;
- 47, Encarnación Zalama;
- 48, Emiliano Hontoria;
- 49, Miguel Manrique;
- 50, Cándida Sandoval;
- 51, José Domínguez;
- 52, Emilio López;
- 53, Nicanor Maté;
- 54, Adela Fernández;
- 55, Rosario Diez;
- 56, Luis Alberto Losada;
- 57, Victoria Gómez.

Palencia 3 de julio de 1936.— V.º B.º El Catedrático inspector, Eugenio Gaite.—El Secretario, César Fernández.

La matrícula para el nuevo curso, quedará abierta en los primeros días del próximo mes de septiembre y la inscripción es completamente gratuita.

Los alumnos que en el presente curso no hayan alcanzado el certificado de aptitud, quedan obligados a hacer nueva inscripción para poder seguir asistiendo a clase durante el curso venidero.

Escuelas para Villalaco  
Para el día 23 del actual, a las once, se anuncia la subasta de las obras de nueva planta con destino a dos escuelas unitarias,

una para niños y otra para niñas, en el pueblo de Villalaco, por la cantidad total de pesetas 49.081,89.

La subasta tendrá lugar en el mismo ministerio de Instrucción Pública, Sección de Construcciones Escolares.

La admisión de pliegos hasta el día 16 de julio.

Serán admitidos también en las Secciones Administrativas. Las escuelas de Frómista

El ministerio ha resuelto aprobar definitivamente las obras de las escuelas de Frómista y devolver al contratista don Francisco Domingo Amor, los títulos de la Deuda que constitúan su fianza.

## VIDA RELIGIOSA

### Nombramiento

Recientemente el virtuoso presbítero don Zacarías Gama Martínez, que ejercía el cargo de coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, ha sido designado para desempeñar los de director del Seminario Diocesano de A. C. y de profesor de la cátedra de Acción Católica en el Seminario Conciliar de nuestra ciudad.

Felicitamos efusivamente al señor Gama Martínez, por estos nombramientos, justa recompensa y reconocimiento de los profundos estudios que sobre esta materia ha realizado con decidido empeño y fructuosos resultados.

### EN SAN MIGUEL

Mañana, primer sábado de mes, celebrará la Asociación de Nuestra Señora de la Salud sus cultos mensuales.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general en su propio Altar y Capilla. A las ocho misa en la que se rezará el ejercicio en honor de Nuestra Señora de la Salud de los enfermos, con acompañamiento de órgano.

Por la tarde a las siete, Exposición, Rosario, Ejercicio, Reserva y Salve cantada por el pueblo. Los cultos de este día serán aplicados por doña María M. Azcoitia de Herrero.

El día 26 de los corrientes, domingo, celebrará la Cofradía Sacramental de esta iglesia parroquial su Octava Mayor. A la Asociación de Nuestra Señora de la Salud, la corresponde hacer la vela al Santísimo Sacramento, de cuatro y media a cinco.

Rogamos a los asociados asistan a estos actos con los distintivos de la Asociación.

## Dentro de estos días se liquidan trigo inmovilizado de la provincia

### Una nota del Comisulador del Trigo

Habiendo recibido orden del Ministerio de Agricultura dentro de la presente despacho practique la liquidación de inmovilizado a los agricultores encontrándose en descubierto entrega algunos fabricantes, rina de practicar su liquidación manifestando que es debido algunos industriales han retirado la harina intentando esperar de todos los fabricantes que hayan recibido inmovilizado y no hayan practicado la liquidación definitiva, en el plazo de 48 horas relacionadas indicada harina para las sanciones correspondientes y ordenar, si a ello hubiese a la entrega a domicilio de fabricantes de pan, por su indicada harina.

He de advertir que inmensamente dentro de esta quincena ha de quedar liquidada la cuenta de este trigo inmovilizado y por lo tanto espero por su cuenta los fabricantes de harina pagaderos que no hayan dado indicada harina para las sanciones correspondientes y ordenar, si a ello hubiese a la entrega a domicilio de fabricantes de pan, por su indicada harina.

He de advertir que inmensamente dentro de esta quincena ha de quedar liquidada la cuenta de este trigo inmovilizado y por lo tanto espero por su cuenta los fabricantes de harina pagaderos que no hayan dado indicada harina para las sanciones correspondientes y ordenar, si a ello hubiese a la entrega a domicilio de fabricantes de pan, por su indicada harina.

Lo que hago público por medio del "Boletín Oficial" de provincia y periódicos de la calidad a fin de que llegue a conocimiento de fabricantes de harina como de pan, procuran evitarles las sanciones que se dispuso a imponer por el cumplimiento de este ser que repercute en los intereses de los agricultores que hicieron retención del trigo.

Palencia 3 de julio de 1936. El ingeniero presidente, Herrea Cabot.

## Gobierno Civil

### El gobernador en Castrillo Onieo

Esta mañana y acompañado del señor Madrigal y del delegado de Trabajo, marchó nuestra primera autoridad provincial al pueblo de Castrillo de Onieo para entender en varios asuntos sociales de dicha localidad.

Los periodistas se entrevistaron con el secretario del Gobierno señor De Castro, quien manifestó que no tenía nada que comunicarnos, salvo la de la tranquilidad en la provincia absoluta, esperando que el gobernador regresara de Castrillo a las dos de la tarde.

## ROPA BLANCA

### Semana de EL TOISO del 6 al 11 en

Establecimientos MARTÍN

## CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

FUNDADA EN 1924  
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Análisis clínicos de sangre, esputos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral., Apartado, 73 VALLADOLID

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE, PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



**CAFES EL DROMEDARIO**  
SANTANDER  
ANTONIO FERNANDEZ y COMPANIA  
Importadores de azúcar, cacao, café y cereales  
SANTANDER

## VEA LOS 3 NUEVOS MODELOS 1936 del popular camión inglés

**CHEVROLET BEDFORD**  
Económico, seguro y espacioso como ningún otro camión. Además de un resultado insuperable. Motor adelantado. Palier flotante. Servo freno. Ballestas tipo progresivo. Siete ruedas diez capas.

## El gran pequeño Coche inglés "VAUXHALL"

Seis cilindros. Válvulas en cabeza. Frenos semi-servo. Cristales inastillables. Estabilizador de virajes. Ventilación contra aire. Faros de gran potencia. Bastidor cruciforme. Producto de General Motors.

**CAMIONES G. M. C. Modelo 1936**  
MODELO DE PERFECCIÓN MECÁNICA  
Un tipo de camión para cada tipo de transporte.  
Concesionario exclusivo para Palencia y su provincia:  
**Rafael López Manrique - Martínez de Azcoitia,**  
Teléfono 342

# Las sanciones se levantarán el día 10 de Julio

## En lo sucesivo, la S. de N. garantiza la integridad territorial

Ginebra.—Las sanciones contra Italia se levantarán el 10 de julio. En principio así lo ha acordado el Comité de Coordinación. Se está ultimando el texto de las resoluciones que han de resumir los trabajos de la Asamblea.

Las principales delegaciones trabajan en la redacción del texto de la resolución con que ha de dar por terminada su labor la Asamblea de la Sociedad de Naciones. El proyecto inicial es el de Francia, y al mismo se administran modificaciones hasta el último momento, con el fin de reunir el mayor número de adhesiones.

Parece que el texto final comprenderá dos partes: La primera constituirá una reafirmación de los principios contenidos en los artículos 10 y 16 del Pacto:

garantía mutua, integridad territorial de los Estados miembros, sanciones en caso de agresión.

La segunda propondrá la designación de un Comité, que se reunirá antes que la Asamblea ordinaria de septiembre, con el fin de examinar la situación en África oriental y estudiar la última nota italiana de 29 de junio. De esta forma se plantearía implícitamente ante el Comité la cuestión del reconocimiento de la anexión de Abisinia por Italia, que no podría ser resuelta más que por la próxima Asamblea.

Una vez aprobada esta resolución es probable que el Comité de Coordinación se reúna el próximo lunes, con el fin de decidir el procedimiento colectivo

que habrá de seguirse en el asunto de las sanciones.

Hay que hacer notar a este respecto que ciertos países que adoptaron medidas económicas contra Italia temen medidas de represalia por parte de Roma. Con este motivo, se pedirán al Gobierno italiano seguridades respecto a esta cuestión.

### Anoche en el Congreso

Madrid.—El señor Gil Robles celebró anoche una conversación con el ministro de la Gobernación. Posteriormente se entrevistó el jefe de la Ceda con el señor Martínez Barrio, y, por último, mantuvo una breve conferencia en uno de los pasillos con el jefe de la Lliga, señor Ventosa.

—El señor Besteiro celebró tam-

### Martínez Barrio volverá a un "villita" de la playa de Benicásin

Castellón.—El Presidente del Congreso, que prepara su veraneo, llegará el próximo domingo, acompañado de su esposa, con objeto de visitar la villa y la playa de Benicásin, donde se propone veranear.

### Conferencias políticas

Madrid.—El señor Gil Robles celebró anoche una conversación con el ministro de la Gobernación. Posteriormente se entrevistó el jefe de la Ceda con el señor Martínez Barrio, y, por último, mantuvo una breve conferencia en uno de los pasillos con el jefe de la Lliga, señor Ventosa.

—El señor Besteiro celebró tam-

### La jornada parlamentaria de ayer

## Se aprueba el primer artículo de la ley de ampliación de la amnistía

### Sigue la discusión de bienes comunales

Madrid.—A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde abre la sesión de Cortes el presidente señor Martínez Barrio. Hay desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul, el ministro de Agricultura.

### LA REORGANIZACION EN PRISIONES

Después de breve discusión en la que intervienen los señores Benítez de Lugo y Gomáriz, se aprueban los cinco primeros artículos del dictamen referente al proyecto de ley sobre reorganización de la Dirección e Inspección general de Prisiones.

La comisión acepta un voto del señor Sánchez Movellán, que propone la inclusión de un artículo entre el quinto y el sexto, en el sentido de que la subdirección sea desempeñada por un funcionario del Cuerpo técnico de Prisiones.

Queda aprobado el dictamen. Se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión de Agricultura referente a la adquisición y rescate de los bienes comunales.

El señor España considera fundamental devolver a los Mu-

El presidente suspende el debate para dar tiempo a que la Comisión y el ministro se pongan de acuerdo.

El señor Revuelta apoya otra enmienda en el sentido de que en la amnistía se incluyan los delitos cometidos hasta el 14 de abril del corriente año, y pide votación nominal.

El presidente (señor Jiménez Asúa), dice que los diputados que se encuentran en los pasillos deberían estar en los escaños.

El señor Alonso (don Bruno), afirma que un diputado está fiscalizando en la mesa presidencial, y no se debiera tolerar.

El aludido es el señor Salort, de la C. E. D. A., que replica al diputado socialista.

El señor Gil Robles manifiesta que no deben consentirse a un diputado de la mayoría palabras como las que ha pronunciado el señor Alonso.

La enmienda presentada por el señor Revuelta es rechazada por 107 votos contra 11.

El señor Pabón, sindicalista, defiende una enmienda para que se incluyan en la amnistía los delitos de agresión a la fuerza armada y los que hayan favorecido la evasión de presos.

El señor Villalba, de la Comisión, rechaza la enmienda. Dice que los socialistas no se opondrían a la admisión de ésta si tuvieran seguridad de que, al ser promulgada la ley, no quedaría en la cárcel ni un solo detenido por delitos políticos y sociales.

Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio.

Se acepta una enmienda del señor Marco Miranda para que se incluya en la amnistía a los agentes de la autoridad que hayan cometido faltas de negligencia con motivo de evasiones de presos.

El señor Guerra, de la CEDA, dice que se están incluyendo en la amnistía muchos delitos que se consideran políticos y son comunes, entre ellos los perpetrados contra la propiedad.

El señor Gomáriz, afirma que todos tienen fines políticos.

El señor Guerra considera imposible probarlo.

Queda aprobado el artículo 1.º A las nueve menos cinco minutos de la noche se levanta la sesión.

### Atentado contra un coronel de caballería en Barcelona

Barcelona.—Anoche, en la plaza de Cataluña, cuando el coronel del regimiento de Alcántara, don Crispulo Moracho, salía del Casino Militar y subía a un automóvil oficial, acompañado de un hijo suyo, y de un oficial, dos individuos arrojaron dos bombas contra el vehículo, una en la parte delantera y otra en la posterior; pero sólo estalló la última.

El coronel Moracho y sus acompañantes resultaron ilesos. Los cascotes de la bomba alcanzaron al obrero José Carretero, de 37 años, que pasaba por el lugar del suceso y le produjeron una herida en la espalda y otra en la pierna izquierda.

El señor Moracho fué coronel del regimiento número 10, durante los sucesos de octubre de 1934, y actuó de defensor del comandante Pérez Farrás.

### El Gobernador de Málaga destituye a tres alcaldes socialistas

Málaga.—El gobernador ha dado cuenta de haber destituido a los alcaldes de Guaro, Peñarubia y Benalauria.

—¿A qué partido pertenecen? preguntaron los periodistas.

—Creo que son socialistas —contestó el gobernador—; mejor dicho, son unos rebeldes contra la autoridad, contra el régimen y contra todo. No hacen el menor caso de las disposiciones que se han dictado en distintas circulares y aunque carecen de autoridad ya, para asuntos de orden público, ellos han seguido decretando destituciones y procediendo como mejor les ha parecido.

### Huelva quiere unirse a Extremadura por un Estatuto

Badajoz.—El Ayuntamiento de Huelva ha comunicado al de Badajoz, que está dispuesto a unirse a Extremadura por medio de un Estatuto. El Ayuntamiento de Badajoz ha tomado en consideración la comunicación y la estudiará.



DOLOR DE MADRE, por Martínez de León

—¿Qué le pasa a la "Pintá" que rebinca tanto?  
—Ná, home ¡la Radio que tó lo charla y acaba de desi que le están fogueando un hijo suyo en Barcelona!

Escuche Vd. los famosos Philips "todas las ondas", "Receptodo" y "Nautilus", que reciben con extraordinaria musicalidad todas las emisoras del mundo.

# PHILIPS

Representantes Oficiales Philips

## Fulgencio García.-La Filarmónica.-Valentín Calderón, 5

### PALENCIA

y en todas las poblaciones importantes de España.

### OCULISTA

#### YAGÜES GARCÍA

de la Beneficencia Municipal  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
BOCA PLAZA, 4, 1.º.—PALENCIA  
(FRENTE AL SIGLO XX)

El ministro de Agricultura dice que los Ayuntamientos necesitan los bienes comunales como base para su libertad. Habla del concepto de bienes comunales, y aduce textos de diversos tratadistas. Declara que las primeras enajenaciones se efectuaron durante la guerra de la independencia, y desde entonces arranca la decadencia de los Municipios. Con el proyecto se pretende dar preponderancia a los Ayuntamientos y librarlos del caciquismo, sin que le lesione ningún derecho.

El señor Alvarez Robles considera preciso aclarar algunos puntos. Las fuerzas políticas en cuyo nombre habla quieren el restablecimiento de las haciendas municipales. Termina la discusión de totalidad y se pasa a la del articulado. El señor Revuelta defiende una enmienda al artículo primero, en la que propone que los bienes rescatados sólo pueden ser dedicados a fines agrícolas, ganaderos y forestales.

### José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos  
VALENTIN CALDERON, 16  
(ANTES SAN JUAN)

# Herniados

¡No tire usted más el dinero! Para su hernia, ¿está ya cansado de probarlo todo? No desespere usted; gozará nuevamente de la vida, acabando definitivamente con su quebradura por voluminosa, antigua y rebelde que sea, con el Método herniario del Doctor Muñoz, sin operación, ni inyección, cómodo, eficaz y sin dolor.

## ¡¡HERNIADOS!!

Si queréis dejar de sufrir las molestias y evitar las complicaciones peligrosas de vuestra hernia, no dejéis para mañana lo que debe hacerse hoy mismo. Hoy... su hernia no puede tener importancia. Pero mañana... puede no tener remedio. No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse, visite sin pérdida de tiempo a nuestros delegados de ocho de la mañana a una de la tarde en:

PALENCIA, sábado 4 julio, Central Hotel Continental.  
INSTITUTO DE LAS HERNIAS, METODO DEL DOCTOR MUÑOZ  
Rambla del Centro, 11, 1.º.—BARCELONA

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**MOTORES Y BOMBAS**, motores eléctricos, a gasolina y aceite pesado, grupos moto-bombas y electro-bombas para riegos y usos domésticos, bombas a mano y norias. Pedid presupuestos y catálogos gratis, a Pablo Pinacho Marcos, Avenida Casado del Alisal, 53. Palencia. Almacenes de Maquinaria Agrícola y Abonos Minerales.

**SE NECESITA** un ayudante de cocina en el Central Hotel, de Palencia, que sepa bien su obligación.

**VENTA** se hace de casa con diez viviendas y grandes parcelas propias para edificar, lindantes a la carretera de San Isidro de Dueñas y Burgos, de Venta de Baños. Razón en Palencia, calle de Emilio Castelar, número 1, Santiago Alonso.

**SE ARRIENDAN** los pastos del monte de San Cebrián de Buena Madre, término municipal de Valbuena de Pisuerge, y los del Monte del Carrascal, término municipal de Castrojeriz, ambos con rastrojera. Para tratar, en Ferretería de Espesé. Palencia.

**PERDIDA**. El domingo 30, a las diez de la mañana, se extraviaron dos cabras de leche, una roja con listas blancas en la cabeza y la otra morena de pecho, las dos tienen cuernos largos y atados a los mismos, una soga de esparto de tres o cuatro metros de largo. Quien las haya encontrado puede avisar a su dueño, Pablo Santos, en Velilla de Guardo, quien gratificará.

**SEÑORA** viuda se ofrece para sirvienta. Para informes, Barrio de San Antonio, camino de La Carcavilla, Vicente Gato, Palencia. En el mismo domicilio se vende un carro seminuevo con toldo.

**SE VENDE** finca rústica en el término de ésta ciudad, linda con la Senda de los Acojeros, de cabida seis obradas y media, plantada de viñedos y 120 árboles frutales, todo en plena producción, inmejorable sitio para recreo por estar situada en la parte más alta de dicha senda. Informarán, Valdeserá número 21. Palencia.

LEA USTED "EL DIARIO"

### IMPERMEABLES GUARDIA CIVIL

#### REGLAMENTARIOS

Bolsillos patentados  
Precios económicos

## Casa POLO

Mayor, 91 Teléfono 5

### BALNEARIO DE LEDESMA (GRAN HOTEL)

Reuniamos en todas sus formas, dietas, parálisis, escorbuto, berberis, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete de ida y vuelta 30 días, con tarjeta identidad.

**EN CARRION** de los Condes. Se traspasa una tienda de ultramarinos y otra de bisutería y paquetería, en el centro de la población. Informes, Jacinta Carrión.

**POR DEJAR** la labranza se vende carro de par seminuevo, una máquina segadora marca "Cruz" seminueva y una mula de media edad. Para tratar, en Castrillo de Onielo, con Eutimia González.

### PARA TRANSPORTES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS

#### CAMIONES

CONCESIONARIO:  
Jesús Puertas Núñez  
PALENCIA  
Exposición: Mayor pral., 135

**VENTA Y ARRIENDO**  
Por cesar en el negocio se vende camión marca "Phanall", carga cinco toneladas, perfecto estado de conservación y repuesto que perteneció al transportista Angel Sánchez. Se arrienda el garage que éste tenía en la carretera Santander, de Palencia, con vivienda, ésta con calefacción a vapor, hermoso huerto, palomar y motor a gasolina para regar. Razón, viuda Angel Sánchez, en la misma casa.

**SE VENDEN** tres vacas de leche dando más de cuarenta cuartillos de leche. Para tratar, La Asturiana, en Magaz.

**SE NECESITA** un carro para el acarreo de cebada. Para tratar, con Felicitísimo González, en Magaz.

**SE VENDE** una vaca lechera entre tres, dando abundante leche. Para tratar, con Aidano Dueñas, en Magaz.

**EL DIA** 26, de 11 a 13 se extravió una cartera en el trayecto del kilómetro 333 al 320 de la carretera de Palencia a Tinamayo. Contenia 450 pesetas, una licencia de caza y una cédula de Clementino Cosgaya. Se gratificará con 50 pesetas al que lo entregue a su dueño, Julio Cosgaya, en Baños de la Peña.

**SE VENDE** un par de ruedas grandes para carro, con su herraje nuevo, por dejar el oficio. Informará Constancio Moslares, en Frómista.

**SE VENDE** un caballo pequeño, enganchado, a toda prueba. Informará en Fuentes de Valdepero, el Carnicero.

**SE ARRIENDAN** tres coches con agua y luz para lavar los coches. Informes, calle del Cura, número 3, principal.

Observe usted escrupulosamente en la calle, en el cine, en el teatro, en el café, la clase de personas que leen cada periódico, y analice cuidadosamente el diario en que le conviene anunciar, y verá es en:

EL DIARIO PALENTINO

# ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA VENCETA

## Hoy hablará en Ginebra el ministro de Estado

Todos los españoles identificados en el mantenimiento de la paz

Ginebra. — Hoy hablará en la Asamblea el señor Barcia. Pronunciará un discurso de bastante extensión. Dirá en él que no hay pueblo que supere a España en amor a la paz. A pesar de estar conmovida interiormente por la pugna de tendencias políticas e ideológicas encontradas, sacudida por fuerzas ostensiblemente contrarias, tiene una zona de coincidencia, en que todos los españoles se sienten identificados en el mantenimiento de la paz; proclamar sin reservas ni vacilaciones, esta adhesión cordial y entusiasta a los principios que rigen la Sociedad, en rigor no es más que cumplir estrictos deberes constitucionales.

## Arden en Barcelona los grandes almacenes "El Globo"

El incendio adquirió grandes proporciones.—Alarma en las cercanías.—Grandes pérdidas

Barcelona. — Anoche se declaró un voraz incendio en los almacenes de material de construcción "El Globo", que en la calle de Sepúlveda poseen los hermanos Reig. Debido a la gran cantidad de materiales fáciles de arder, el fuego tomó grandes proporciones desde su iniciación. Acudieron todos los parques de bomberos y fuerzas de asalto, acordonando el lugar del incendio.

Muchos paisanos prestaron su cooperación ayudando a los bomberos en la colocación del mangaje.

A las nueve de la noche, las proporciones del incendio eran alarmantes. Como las llamas habían prendido en los balcones de algunas casas inmediatas, las autoridades resolvieron desalojar en el día de hoy todo el inmueble.

A las dos de la madrugada el fuego quedaba dominado, y un

### PREPARACIÓN Oposiciones Banco de España Informes: Casado del Alisal, 12, 2.º

muchacho que vive en la casa inmediata a la incendiada, ha tenido que ser asistido de graves lesiones al ser arrollado por algunos vecinos que huían atemorizados de ser alcanzados por las llamas.

También acudieron al lugar del suceso el consejero señor Larrea, el alcalde y varios concejales.

Inmediatas a los almacenes existen varias casas de una sola planta, cuyos moradores las desalojaron.

## También los niños de las Escuelas se declaran en huelga

Dice el "Diario Regional" de hoy:

"Los niños de algunas escuelas se declararon ayer en huelga y se trasladaron a otras escuelas para que secundaran la huelga sus compañeros, pero la intervención oportuna de la autoridad gubernativa solucionó rápidamente el pequeño conflicto".

bién la alteración pacífica de situaciones internacionales existentes. Se ha confiado excesivamente en las virtudes del artículo 16 cuando las del artículo 11 habían sido desatendidas. Si la Asamblea cree inútiles las sanciones, España estará dispuesta a levantarlas. Si corresponde a la Asamblea el juzgar sobre las sanciones a aplicar, nosotros consideramos que al Comité de Coordinación es a quien corresponde hacer la propuesta a los Estados de los que dependa la decisión definitiva.

Recordará y reafirmará una declaración del señor Zulueta en 1932, según la cual los miembros de la Sociedad no podrán reconocer los cambios políticos o administrativos logrados por la fuerza o en contradicción con los principios del pacto de la Lliga y del pacto de París.

Una afirmación cada vez más vigorosa de nuestra voluntad, de cumplir en la medida de las circunstancias, nos hará triunfar de las contingencias que nos asaltan y de las cuales la más grave es la falta de universalidad.

## DE PRIMERA HORA Multas a varios patronos de Salamanca

Salamanca.—El gobernador ha impuesto diversas multas a varios patronos por no cumplir las bases establecidas para la colocación de obreros.

UNA INTERPELACION Madrid.— Los diputados señores Martí y Madariaga, han solicitado de la Mesa de la Cámara se designe día para explicar una interpelación a los ministros de Gobernación y Trabajo sobre la libertad sindical.

## VISADO POR LA CENSURA

Jaén.—En Sorihuela de Guadalquivir el alcalde encarceló a nueve propietarios, entre ellos el juez y fiscal municipales, porque habían dirigido telegramas al delegado del Trabajo poniendo a disposición de las autoridades

## UN ALCALDE ENCARCELA AL JUEZ Y FISCAL MUNICIPALES

Los funcionarios de la Tabacalera se jubilarán a los 67 años

Madrid.— Según una nota de la Dirección del Timbre, el Ministerio de Hacienda ha accedido a la petición formulada por la Federación Tabacquera Española, para que se conceda a los empleados y obreros de las Compañías de Tabacos la jubilación a los 67 años.

Madrid.— Ha marchado a Londres el secretario general de la U. G. T. don Francisco Largo Caballero. El objeto del viaje es asistir, en la capital de Inglaterra, a la reunión que en breve va a celebrar la Ejecutiva de la Internacional Sindical, en cuyo seno planteará el señor Largo Caballero el problema de la unificación obrera.

El presidente de la Delegación, don Francisco Largo Caballero, hablando con un periodista, ha destacado la gran importancia de dicho Congreso.

—De lo contrario—ha añadido—no se hubiera emprendido en las actuales circunstancias el viaje. Pero nosotros tenemos el deber de ir a Londres, tanto para que se examine a fondo desde el ángulo internacional lo que nuestro Octubre representa, como para poner todo el peso de nuestra influencia al servicio de la unidad sindical en el plano internacional. Por nosotros no quedará, y si la Delegación española lograse hacer prevalecer su sentir, bien pronto estaría liquidado el triste espectáculo en la división del proletariado en dos internacionales.

Después, refiriéndose al pleito interno del partido, ha dicho que desearía se nombrase una comisión de representantes suyos y del Comité de la Agrupación de Madrid, que analizara y contrastara todos los documentos recibidos.

LEA USUD EL DIARIO PALENTINO

## El Consejo de hoy ha sido extenso Se acuerda la creación en Burgos de una Prisión especial para los penados políticos

Un plan de pequeños regadíos y otra vez el tema ferroviario Se autoriza la importación de maíz

Madrid.—El Consejo de hoy fué extensísimo. A la salida el señor Blasco Garzón dijo que se dirigía a almorzar para acudir a primera hora a las Cortes, pues en la sesión de esta tarde se pondrá a discusión el proyecto de ley sobre ampliación de la amnistía.

El señor Ramos dijo que el ministro de Trabajo había expuesto detalladamente los conflictos sociales que hay pendientes de mayor importancia, especialmente el de la construcción.

Se aprobó un crédito sobre concesión de primas para la construcción de edificios públicos

### HUELGA DE LUZ EN OVIEDO

Se paralizarán varias fábricas y minas

Oviedo.—Esta noche se declararán en huelga los empleados de luz de La Felguera. Con este motivo pararán las minas de Langreo y las fábricas de la zona, por falta de fluido.

El gobernador continúa sus gestiones para evitar la huelga, por los daños que ocasionaría a la industria.

También gestiona la solución del conflicto de los tranviarios.

Una comisión de la C. N. T. y U. G. T. le ha visitado rogándole se interese por que comiencen cuanto antes las obras de la autopista Oviedo-Gijón, que importa varios millones de pesetas y que ocuparía a dos millares de obreros.

## REGISTRO CIVIL NACIMIENTOS

Mariano Soto Antolín, hijo de Valeriano y de Dorotea, Ruiz Zorrilla.

Ricardo María Ibáñez Calvo, hijo de Ricardo y Erenia, Mayor Principal, 179.

DEFUNCION

Hermán Crespo Ceiba, de 27 años, casado, Mayor Pral., 168.

DICE LARGO CABALLERO AL MARCHAR A LONDRES

Más sobre el pleito socialista

Madrid.—Ha marchado a Londres el secretario general de la U. G. T. don Francisco Largo Caballero. El objeto del viaje es asistir, en la capital de Inglaterra, a la reunión que en breve va a celebrar la Ejecutiva de la Internacional Sindical, en cuyo seno planteará el señor Largo Caballero el problema de la unificación obrera.

El presidente de la Delegación, don Francisco Largo Caballero, hablando con un periodista, ha destacado la gran importancia de dicho Congreso.

—De lo contrario—ha añadido—no se hubiera emprendido en las actuales circunstancias el viaje. Pero nosotros tenemos el deber de ir a Londres, tanto para que se examine a fondo desde el ángulo internacional lo que nuestro Octubre representa, como para poner todo el peso de nuestra influencia al servicio de la unidad sindical en el plano internacional. Por nosotros no quedará, y si la Delegación española lograse hacer prevalecer su sentir, bien pronto estaría liquidado el triste espectáculo en la división del proletariado en dos internacionales.

Después, refiriéndose al pleito interno del partido, ha dicho que desearía se nombrase una comisión de representantes suyos y del Comité de la Agrupación de Madrid, que analizara y contrastara todos los documentos recibidos.

LEA USUD EL DIARIO PALENTINO

cos en Salamanca y otro de alcantarillado y pavimentación en Las Palmas importante 900.000 pesetas, así como otros créditos para obras diversas.

La mayor parte del Consejo la absorbió el ministro de Obras Públicas explicando un plan de pequeños regadíos que serviría de ampliación y complemento a los otros existentes, todos los cuales cristalizarán en un proyecto de ley que se someterá a la aprobación del próximo Consejo.

Se fijó el plazo de 1 de diciembre de 1933 para término del plazo para recibir los beneficios de la disposición de julio de 1935 a favor de los agentes seleccionados por las huelgas anteriores a 1917.

También se acordó que las Compañías ferroviarias no adheridas al régimen ferroviario quedan obligadas a cumplimentar la disposición de 4 de junio de 1931, convertida en Ley en noviembre del mismo año y el decreto de 4 de junio de 1935.

También el ministro de Obras Públicas, hizo una detenida exposición del problema ferroviario.

Después hubo despacho de mero trámite.

### Por qué se ha declarado constitucional la Ley de Azúcares

Madrid.—La declaración de constitucionalidad formulada por el Tribunal de Garantías Constitucionales respecto a la ley de azúcares de 23 de noviembre de 1935 y, por tanto, la desestimación de los recursos de inconstitucionalidad formulados por varias entidades azucareras, cuya vista se celebró días atrás, la fundamenta el alto organismo en que, aparte de que en la tramitación de la ley impugnada de inconstitucionalidad formal las Cortes, que pueden determinar cuál debe ser la Comisión dictaminadora de una ley, decidieron que su aprobación recayese sobre el dictamen emitido por la de Agricultura, previo informe pedido a la de Industria, por lo que la base de discusión tenía las necesarias garantías, es lo cierto que explícitamente se estatuye en el artículo cuarto de la ley recurrida que la entrega de las fábricas cerradas habría de hacerse con las garantías y condiciones que estimase la Comisión mixta arbitral, lo cual no solamente no entraña una autorización de expropiación sin indemnización, sino la obligación de indemnizar los perjuicios que se causaren con los recursos procedentes a favor de los dueños de la fábrica, no cabiendo, por tanto, aducir como infracción constitucional la falta en la votación de la ley del quorum establecido para la expropiación sin indemnización por el artículo 44 de la Constitución, ni estimar, por tanto, el vicio de inconstitucionalidad formal señalado en el recurso.

También se estima en la resolución que en la ley recurrida, las Cortes impusieron a la Comisión mixta arbitral, como norma de su actuación, la limitación de la producción de tera, sacarina y otros extremos, por lo que la atribución de facultades a la misma no debe considerarse como delegación de potestad legislativa siempre dentro de los límites que la ley fija para llegar a la regulación de una producción de azúcar adecuada al consumo nacional y no puede eludir las normas establecidas.

Se agrega en los fundamentos legales del fallo, asimismo, que no se ha demostrado de modo alguno que la ley recurrida contradiga el principio establecido en el artículo segundo de la Constitución, que declara que todos los españoles son iguales ante la ley y que el artículo séptimo de la ley no podía tener más alcance que el de declarar definitiva, en el aspecto gubernativo, la resolución del ministro, sin que de su texto se pueda deducir que pretendía referirse a los recursos mencionados en el artículo 101 de la Constitución.

### El tiempo que hace

TEMPERATURAS

Máxima de ayer, 22,7  
Mínima de hoy, 12,0

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer, O. O.  
A las 8 de hoy, O. N. O.

### NUEVOS MODELOS de BICICLETAS STARK

GARANTIZADA Sin rival en calidad y precio

Representante exclusivo para Palencia y su provincia

Venta de Bicicletas de las mejores marcas desde 160 pesetas equipadas. Reparación de las mismas. Accesorios a precios de fábrica.

Burgos, 8 (frente al Teatro) —PALENCIA

Reparación de Máquinas de Escribir

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA (a la vista y al tacto)

REPARACION DE PLUMAS ESTILOGRAFICAS DANIEL GUTIERREZ Mayor pral. 142, 1.º Teléfono 211

EN MALAGA SE HABLA DE HUELGA FERROVIARIA PARA EL DIA 10

Esperan instrucciones de Madrid

Málaga.—Se viene hablando desde hace días de la posibilidad de que los ferroviarios vayan a la huelga el próximo día 10. De ser cierto, este movimiento tendría gran importancia por el número de obreros y empleados a que habría de afectar, ya que Málaga es el nervio de la red de estos ferrocarriles, por hallarse aquí instaladas oficinas y talleres con un contingente de unos dos mil hombres.

Existe la circunstancia de que los ferroviarios de los Andaluces están muy divididos ideológicamente. Un buen número de ellos pertenecen a la Federación de la Industria del Ferrocarril, de la C. N. T.; otros están agrupados en el Sindicato Autónomo bajo la dirección del partido comunista, y los menos pertenecen a la U. G. T., esto sin contar con muchos empleados, que no figuran en ninguna agrupación de tipo social.

El ambiente, sin embargo, parece propicio al movimiento. Según parece, los dirigentes de unos y otros Sindicatos están esperando las instrucciones de sus centrales, de Madrid. Hay que tener en cuenta aún otro factor interesante. El conato que existe entre la C. N. T. y la U. G. T. y el partido comunista, más hondo después de los sucesos de estos días.

UN ATENTADO EN BARCELONA

Barcelona.—En las cercanías de la barrida de Born discutieron Jorge Maurice, patrono y el obrero Ramón Torras, encontrándose la discusión hasta el extremo de que Torra disparó varios tiros sobre Maurice dejándolo muerto.

FUGA DE PRESOS

Cuenca.—Se han fugado de la cárcel la pasada noche los reclusos Domingo Viejobueno y Benigno Díez. Para escaparse rompieron los barrotes de la reja del departamento de comunes y se llevaron al exterior. La fuerza que prestaba servicio de vigilancia en la cárcel evitó que otros reclusos siguieran el mismo camino.

El Bloque Agrario

Salamanca.— Bloque Agrario

El Bloque Agrario

## DE ULTIMA HORA EL GOBIERNO PIENSA REORGANIZAR EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

No se puede acceder a los aumentos que piden los obreros ferroviarios, por la situación de las Compañías

Madrid.— El Gobierno, en su reunión ministerial de hoy, mostró su preocupación por las huelgas planteadas en España, especialmente la que sostiene el ramo de la construcción en Madrid.

El ministro de Trabajo expuso los antecedentes del conflicto que son necesarios tener en cuenta para dictar un laudo justo.

Se analizaron las actitudes de los patronos y las peticiones que tienen formuladas los obreros sobre aumento de jornales y reducción de jornada de trabajo, lo cual contribuye lógicamente al encarecimiento del coste de la mano de obra.

El señor Lluhi empleó más de dos horas en la exposición de estos conflictos.

El señor Velao informó a sus compañeros del problema ferroviario originado por las peticiones de los obreros y empleados de las Compañías.

En las bases presentadas por esta representación, se solicitan aumentos que ascienden en total a trescientos millones de pesetas, de los cuales gravitarían sobre las grandes empresas más de ciento cincuenta.

Se apreció, dada la situación difícil que atraviesan las empresas ferroviarias, la imposibilidad de llegar a tales aumentos. Sin embargo en el deseo de dar satisfacción en lo posible a las demandas de los ferroviarios, se estudió el proyecto de estatificación, que ya va muy avanzado.

Existen otras bases en estudio de la Comisión interministerial, llegándose a acuerdos de interés.

También se habló del plan de obras de pequeños regadíos y otras de distinta índole que movilizarán en conjunto un capital de sesientos millones de pesetas.

El ministro de Justicia dio cuenta del proyecto de ley, creando una prisión social para presos políticos, que se establecerá en Burgos.

El Gobierno recogerá en este establecimiento las modernas tendencias de los regímenes penitenciarios, para evitar que se mezclen en lo sucesivo los presos comunes con los políticos, porque estos sufren prisión por defender una idea aunque sea equivocada.

Esta penitenciaría se refiere naturalmente solo a los presos políticos, no a los gubernativos.

A éstos se les someterá a un régimen más suave y digno, permitiéndoseles comer a sus expensas y vestir de paisanos.

Se trató también de modo incidental del recurso de amparo que han presentado los patronos contra el decreto de readmisión de los obreros y empleados despedidos en las huelgas, a partir del primero de enero del 34.

Según se afirmó no preocupa al Gobierno esta apreciación sino la anomalía que supone el que estén sujetas a interpretación por hombres ajenos al régimen las leyes constitucionales de la República, habiéndose de la conveniencia de reorganizar el más alto Tribunal.

También se trató de los problemas del orden público refiriendo el ministro de la Gobernación los desagradables incidentes últimamente registrados.

Sobre el proyecto de rescate de bienes comunales conversaron también los ministros, señalando la interpretación absolutamente errónea que algunos dan a este proyecto al considerar que solamente deben ser considerados como tales bienes los que pertenecen a los Municipios, pues también son de propiedad común todos los bienes municipales incluso los llamados "de propios".

CONTRA LOS ACTOS DE SABOTAJE

Madrid.—Firmado por el señor Cañete y otros diputados derechistas de la circunscripción de Madrid se ha dirigido a Moles y Velao un ruego en el sentido de que se adopten energéticas medidas para evitar que continúen los actos de sabotaje contra las redes de las centrales de agua y electricidad que originan serios trastornos.

UN ATENTADO EN BARCELONA

Barcelona.—En las cercanías de la barrida de Born discutieron Jorge Maurice, patrono y el obrero Ramón Torras, encontrándose la discusión hasta el extremo de que Torra disparó varios tiros sobre Maurice dejándolo muerto.

FUGA DE PRESOS

Cuenca.—Se han fugado de la cárcel la pasada noche los reclusos Domingo Viejobueno y Benigno Díez. Para escaparse rompieron los barrotes de la reja del departamento de comunes y se llevaron al exterior. La fuerza que prestaba servicio de vigilancia en la cárcel evitó que otros reclusos siguieran el mismo camino.



A los enfermos del estómago e intestinos les interesa conocer el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS

Se aprobaron los siguientes asuntos:

—Autorización para importar maíz.

—Dictando normas para la importación de maquinaria con exención de los derechos arancelarios.

—Subvención a la Olimpiada Popular de Barcelona de pesetas 250.000.

—Decreto reorganizando la Dirección de Marruecos y Colonias.

Justicia.—Acuerdo sobre preferencia de los jueces a ocupar los puestos del Tribunal Industrial.

—Confirmando la reorganización del Tribunal de Menores de Madrid.

—Creación en Burgos de una prisión especial para penados políticos.

Se restablecen los Tribunales Industriales

Madrid.— Por una orden del ministerio de Justicia que aparece en la "Gaceta", quedan restablecidos los Tribunales industriales en la misma forma en que venían funcionando.

**E. ROBLES MEDICO**  
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.  
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.  
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación) PALENCIA

**OSORNO**  
Gran feria de Ganados y Artefactos de verano 1936  
Durante los días 5 al 7, ambos inclusive, se celebrará en esta importante población la Feria de ganados y artefactos de verano titulada **SAN MIGUEL DE LOS SANTOS** que tan buena acogida ha tenido desde su creación por las innumerables comodidades del feriante en sus vías de comunicación. El Ayuntamiento entre otros varios festejos que se darán a conocer, ha contratado la Banda de música de Saldaña, la que dará a conocer su extenso repertorio.

LEA USUD EL DIARIO PALENTINO

**NUEVOS MODELOS de BICICLETAS STARK**  
GARANTIZADA Sin rival en calidad y precio  
Representante exclusivo para Palencia y su provincia  
Venta de Bicicletas de las mejores marcas desde 160 pesetas equipadas. Reparación de las mismas. Accesorios a precios de fábrica.  
Burgos, 8 (frente al Teatro) —PALENCIA

Reparación de Máquinas de Escribir  
ACADEMIA DE MECANOGRAFIA (a la vista y al tacto)  
REPARACION DE PLUMAS ESTILOGRAFICAS DANIEL GUTIERREZ Mayor pral. 142, 1.º Teléfono 211

**JABON CLASE EXTRA**  
Fajisori  
USAD SIEMPRE